



ADENDA N.º 01
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
DV-SAMC-0012-2026.

Ciudad y fecha: Mitú, Vaupés, 22 de septiembre de 2026

Radicación del proceso: DV-SAMC-0012-2026

Objeto: "CONSTRUCCIÓN COCINA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN JAVIER EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS".

Página | 1

Se procede a expedir la siguiente adenda a fin de aclarar el cronograma dentro del proceso de selección.

CONSIDERACIONES

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos y Judiciales, conforme al procedimiento de selección, el día 21 de septiembre de 2026, adelantó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía DV-SAMC-0012-2026, con Objeto: "CONSTRUCCIÓN COCINA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN JAVIER EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS", adecuando las fechas al Decreto Número 0163 del 16 de septiembre de 2026, que declaro días hábiles para adelantar trámites administrativos relacionados con la gestión Contractual para la Gobernación del Departamento de Vaupés y se dictaron otras disposiciones, donde quedaron habilitados, los días sábados 19 y 26 de septiembre de 2026.

Que en concordancia con la necesidad de aperturar el proceso de selección, se emitió, la Resolución N.º 2434 del 21 de septiembre de 2026, y con el fin de cumplir el decreto que habilito el día sábado 26 de septiembre de 2026, más sin embargo y de manera oficiosa, se identificó que al hacer el ajuste en el cronograma, una fecha quedo incoherente con el procedimiento, por lo que se hace necesario ajustar el cronograma, ACLARANDO a los interesados que: las fechas de manifestación de interés en el proceso, están acordes, más sin embargo la fecha de realización del sorteo y publicación de la lista de precalificados, no es el 23 de septiembre de 2026, sino el **25 de septiembre de 2026**, los demás aspectos y fechas del cronograma no sufren modificación alguna.

Que de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, en especial a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, la Gobernación de Vaupés podrá expedir adendas para modificar 1) **los pliegos de condiciones expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas** y 2) el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que en cumplimiento a los principios de la contratación estatal y de la función pública, especialmente al principio legal del debido proceso y el principio de transparencia, y en aras de permitir la selección objetiva de los contratistas, la Gobernación de Vaupés requiere ACLARAR y modificar el cronograma del referenciado proceso de selección, esto, con el fin de que la Gobernación del Vaupés pueda adelantar el sorteo y el listado de consolidación de oferentes.

En atención a lo anterior, se procede a informar a los interesados de las modificaciones realizadas a dichas fechas en el cronograma de la Selección Abreviada de Menor Cuantía:

MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES A LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA:

PRIMERO: Aclarar y Modificar el cronograma del proceso de selección DV-SAMC-0012-2026, en los siguientes términos:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Plazo para manifestación de	Los días 22, 23 y 24 de	SECOP I; contratacion@vaupes.gov.co	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir



interés	septiembre de 2026	o en Municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, en la Calle 15 N° 14 – 18, Frente al Parque Principal, Segundo Piso, Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales – Gobernación de Vaupés, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación DV-SAMC-0012-2026	de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	25 de septiembre de 2026 a las 10:00 AM	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	25 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	N/A	N/A
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Del 21 al 24 de septiembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	25 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	25 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	28 de septiembre de 2026 a las 10:00 AM	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	28 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	30 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 01 de octubre hasta el 05 octubre de 2026	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1





Publicación del informe final de evaluación de la oferta	06 octubre de 2026	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	N/A	N/A
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	06 octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, en la Calle 15 N.º 14 – 18, Frente al Parque Principal, Segundo Piso, Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales – Gobernación de Vaupés	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

SEGUNDO: Ordénese la publicación de este acto en el portal de contratación estatal SECOP I.

TATIANA ELIZABETH MORALES GONZALEZ

Secretaría de Gobierno Departamental

Gobernador (E) Resolución No.2438 del 21 de septiembre de 2026

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó:	Kevinn Alejandro Rodríguez Martínez – Judicante CPS 0907 de 2026, D.D.A.J.J.	
Revisó:	Rocio del Pilar Leal Velásquez - Asesora Jurídica Externa – D.D.A.J.J.	
Aprobó	Sebastian Castaño Quinchia - Director - D.D.A.J.J.	